



INFORME SOCIODEMOGRÁFICO PERSONAS CON DISCAPACIDAD MUNICIPIO DE PASTO 2025

POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

"PASTO TERRITORIO SIN LIMITES" 2019- 2031

Presentación.

El presente informe sociodemográfico de personas con discapacidad (PcD) del Municipio de Pasto se consolida como el primer documento en el cual se encontrarán datos relevantes sobre las condiciones sociodemográficas, socioeconómicas, redes de apoyo y accesibilidad entre otros, los cuales permitirán conocer más de cerca la situación de las PcD, si bien cabe resaltar que este producto realizado por el Observatorio de Políticas Públicas de Bienestar Social, es resultado del trabajo articulado entre la Alcaldía Municipal de Pasto, a través de la Secretaria de Bienestar Social y la Universidad de Nariño por medio del Grupo de Investigación en Economía y Políticas Públicas en la operatividad de este observatorio.

Además, cabe resaltar que con la creación del Observatorio de Envejecimiento y Vejez de Pasto en el año 2021, el Grupo de Investigación en Economía, Gobierno y Políticas Públicas ha llevado a cabo el monitoreo y seguimiento de la política pública relacionada con el envejecimiento y vejez, es así como gracias a su trayectoria su alcance se ha ampliado y ahora realiza el seguimiento a tres políticas públicas más del municipio, lo que motivo su renombramiento actualmente como Observatorio de Políticas Públicas de Bienestar Social. En este marco uno de sus ejes misionales es el análisis de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social, específicamente mediante la caracterización de las personas con discapacidad del municipio de Pasto.

En este sentido, el equipo del Observatorio expresa un profundo agradecimiento y reconocimiento a todas las instituciones y dependencias colaboradores en brindar información sobre las condiciones de las personas con discapacidad del municipio, el cual facilita el trabajo de este organismo autónomo. Además de las autoridades y entidades interesadas en esta población a leer el presente informe, así como también, mantenerse al tanto del seguimiento y cumplimiento de la política pública y con esta herramienta, también ser garantes todos del cumplimiento y respeto de los derechos de esta población.





Contenido

1. Indicadores Poblacionales.....	6
2. Condición de Discapacidad.....	9
3. Indicadores de salud y rehabilitación de las personas con discapacidad.....	13
4. Características socioeconómicas de las personas con discapacidad.....	15
4.1. Indicadores de Educación.....	16
4.2. Indicadores Socioeconómicos.....	18
5. Redes de Apoyo.....	22
6. Accesibilidad.....	24



Lista de Figuras

Figura 1. Porcentaje de personas con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024.....	6
Figura 2. Pirámide poblacional de las personas con discapacidad del municipio de Pasto 2024.....	7
Figura 3. Porcentaje de hombres y mujeres con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024.....	8
Figura 4. Pertenencia étnica de personas con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024.....	9
Figura 5. Porcentaje por tipo de discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2025....	13
Figura 6. Porcentaje de personas en condición de discapacidad en proceso de rehabilitación 2021-2025.....	16
Figura 7. Porcentaje de personas con discapacidad por nivel educativo 2021-2024.....	17
Figura 8. Tasa de Analfabetismo en personas con discapacidad 2021- 2025.....	19
Figura 9. Tasa de empleo y desempleo (formal e informal) en personas con discapacidad 2021-2025.....	21
Figura 10. Porcentaje de Ingresos (mensual promedio) de las personas con discapacidad del Municipio de Pasto 2021- 2025.....	22
Figura 11. Porcentaje de personas con discapacidad que requieren de apoyo de otra persona 2021- 2025.....	24
Figura 12. Porcentaje de personas con discapacidad que viven con familiares, solas o en instituciones 2021- 2025.....	25
Figura 13. Porcentaje de personas con discapacidad con barreras físicas y de acceso a información.....	26

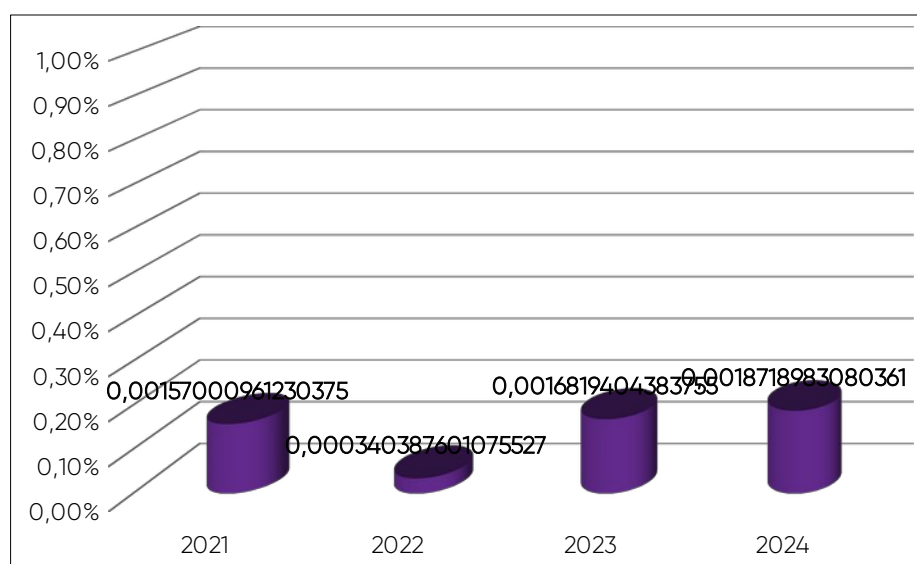
Lista de tablas

<u>Tabla 1. Distribución porcentual de las causas de discapacidad en el Municipio de Pasto 2021- 2025.....</u>	<u>14</u>
--	---------------------------

1. Indicadores Poblacionales

Los indicadores sociodemográficos son fundamentales para obtener una visión clara y precisa de las condiciones y necesidades de la población de personas con discapacidad del Municipio de Pasto, ya que incluye variables como la estructura de edad, el género y las tendencias de crecimiento, entre otras, proporcionando información esencial para la toma de decisiones informadas. Además, permite identificar los desafíos y oportunidades que enfrenta este grupo, permitiendo así la implementación de la política pública de manera más efectiva, la planificación adecuada de servicios y la optimización de programas destinados a mejorar su calidad de vida, por lo tanto, esta sección tiene como objetivo explorar estos indicadores en profundidad, consolidando una base sólida para acciones que promuevan el bienestar integral de las personas con discapacidad.

Figura 1. Porcentaje de personas con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

En la **Figura 1**, se puede observar que durante los últimos cuatro años la cantidad de personas con discapacidad ha aumentado en una pequeña proporción en 0,2% en promedio en los periodos comprendidos entre 2021 y



2024, hasta llegar a representar un 0,19% del total de la población; sin embargo, haciendo un comparativo con los datos extraídos del DANE (2018) a nivel nacional se encuentra que en Colombia hay 3.134.037 personas con dificultades para realizar actividades básicas diarias, representando el 7,1% de la población del país, y para el departamento de Nariño es del 6,8%, si bien cabe aclarar que estos últimos datos se basan en proyecciones realizadas por el DANE, y del Censo 2018, mientras que los datos de Pasto son administrativos. En este sentido, lo anterior evidencia que la tendencia de Pasto es bastante bajo comparado con las cifras nacionales y departamentales lo que sugiere un posible subregistro ya que puede darse omisión de casos no diagnosticados o no reportados por la Secretaría de Salud, de ahí la importancia de contar con un sistema de registro claro y preciso para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y asignar recursos públicos de manera equitativa.

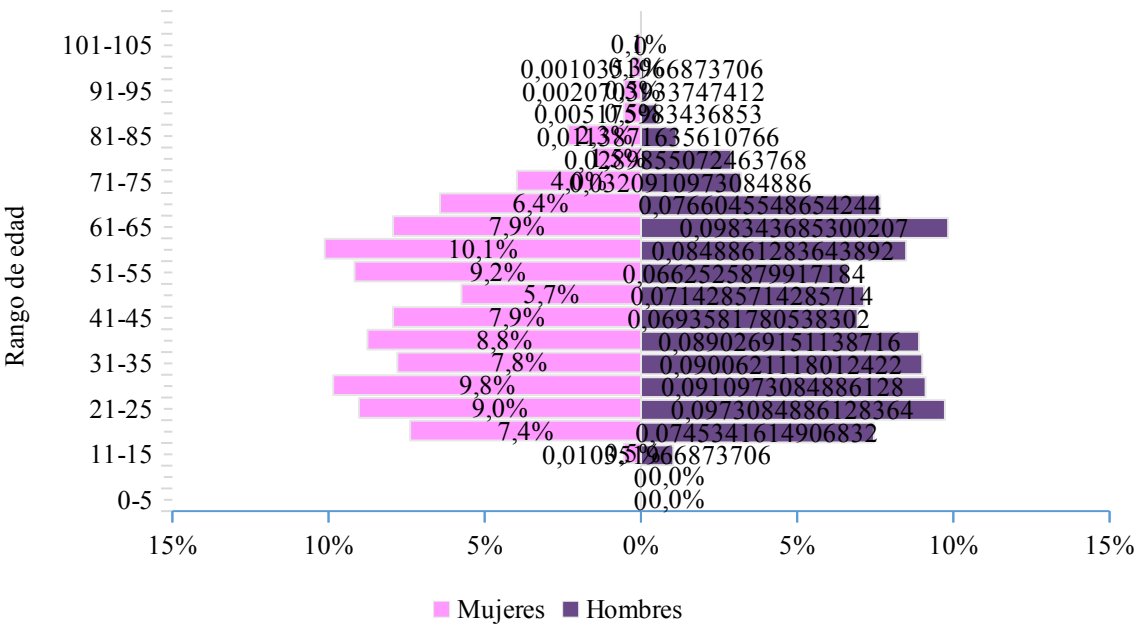
Además, en el Municipio de Pasto, el bajo porcentaje registrado de PcD podría explicarse porque los datos actuales incluyen a quienes cuentan con certificados de discapacidad vigente. Sin embargo, muchas personas han presentado dificultades en los tramites, para obtener este documento, como demoras en la valoración o falta de acceso a los servicios de certificación, y por ende, esto genera un subregistro significativo, dejando por fuera una parte de la población que requiere atención y no esta formalmente reconocida.

En la **Figura 2** se observa la pirámide poblacional de personas con discapacidad del municipio de Pasto, la cual muestra la distribución porcentual de mujeres y hombres en diferentes rangos de edad, donde la proporción es relativamente equilibrada en la mayoría de los grupos, aunque las mujeres superan en porcentaje a los hombres a partir de los 56 años, especialmente en los rangos de 56-60 y 61-65 años, lo que puede reflejar una mayor esperanza de vida femenina y una mayor prevalencia o reporte de discapacidad en mujeres de mayor edad. En los rangos de edad más jóvenes y adultos hasta aproximadamente los 50 años, tanto hombres como mujeres



presentan porcentajes similares, con una ligera predominancia masculina en algunos grupos como los 21-25 y 31-35 años. Además, en la base de la pirámide, correspondiente a niños y jóvenes pequeños, es muy reducida, lo que puede indicar menor incidencia o diagnóstico de discapacidad en esas edades. Además, cabe aclarar que la variable de sexo no se encontraban todos los registros, si era masculino o femenino, lo cual de los registros solo se tomaron los que tenían la información completa para evitar distorsiones en el análisis.

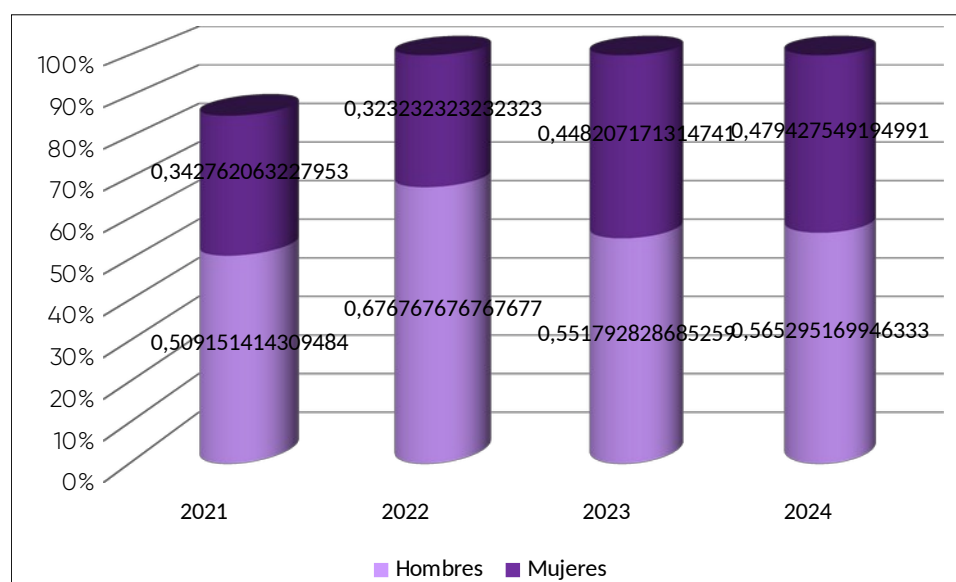
Figura 2. Pirámide poblacional de las personas con discapacidad del municipio de Pasto 2024



En cuanto al porcentaje de hombres y mujeres con discapacidad, se puede resaltar que, en todos los años, el porcentaje de los hombres con discapacidad es mayor al de las mujeres, aunque la brecha varía, el año 2021, los hombres representan el 50,92% y las mujeres 34,28%; mientras en el año 2022 la diferencia aumenta 67,68% (hombres) y 32,32% (mujeres). Sin embargo, en el año 2023 y 2024 los hombres siguen siendo los de mayor representación en 55,18% y 56,53% respectivamente, no hubo incrementos significativos, a diferencia del porcentaje de las mujeres que aumenta de 44,82% a 47,94%, tal como lo indica la **Figura 3**, donde los datos reflejan una mayor prevalencia de

discapacidad en los hombres, quizás esto puede explicarse por factores como mayores riesgos laborales, diferencias genéticas, estilos de vida, no obstante estas causas pueden variar. Por otra parte, la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) (2020), a nivel nacional se evidencia un comportamiento diferente, ya que en las cabeceras las mujeres representan el 56,7% de las personas con discapacidad, siendo mayoría y el 43,3% son hombres. Por su parte, los hombres son mayoría en los centros poblados y rural disperso, con 53,2% y el 46,8% son mujeres.

Figura 3. Porcentaje de hombres y mujeres con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024.

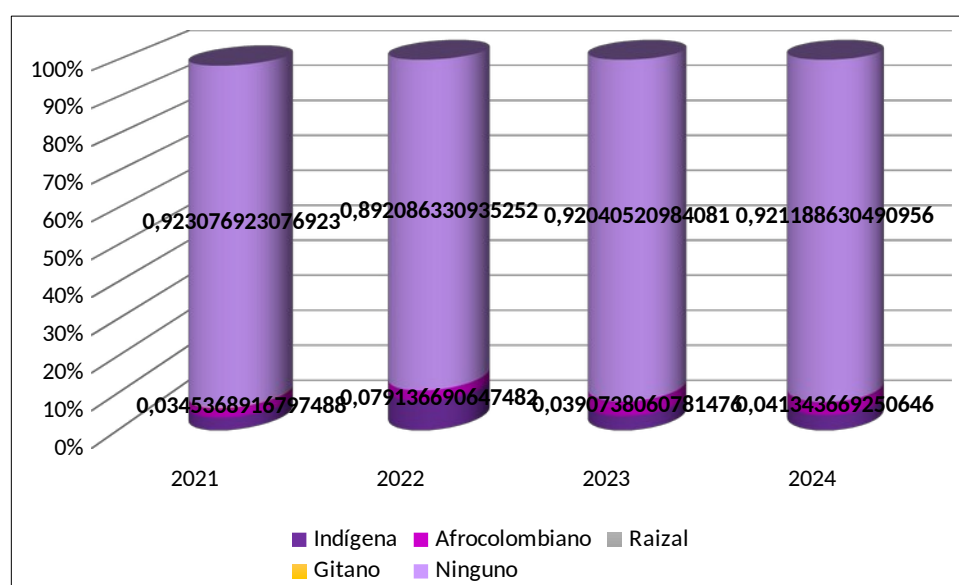


Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

Otro de los aspectos poblacionales a destacar es la pertenencia étnica, en la **Figura 4**, se puede observar que la gran mayoría de las personas con discapacidad se identifican como "ninguno", posiblemente personas que no se identifican en ninguno de los grupos establecidos, manteniéndose constante alrededor del 92% en el periodo analizado, a excepción del 2022 que decrece a 89,21%, posteriormente, se encuentra el grupo étnico "Indígena", que oscila entre 3,45% y 4,13%, seguido del afrocolombiano que permanece en niveles

bajos, por último, están los grupos étnicos, raizal y gitano, que tienen poca representatividad en la población con discapacidad. Por lo tanto, la gran mayoría de personas con discapacidad no se encuentran dentro de un grupo étnico específico, pero es importante brindar atención a las necesidades específicas de las minorías étnicas, los cuales requieren de reconocimiento y apoyo.

Figura 4. Pertenencia étnica de personas con discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2024.



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

2. Condición de Discapacidad

La discapacidad es un concepto dinámico, que ha ido evolucionando en el contexto histórico y social, por ende, es fundamental, en primer lugar, comprender su definición, según la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, (2006) es: "Un concepto que evoluciona y es el resultado de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su



participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”, por lo tanto, la discapacidad se concibe como la intensidad de apoyo que requiere una persona con un determinado diagnóstico para la realización de ciertas actividades.

En este sentido, según el preámbulo y el Artículo I de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006), las personas con discapacidad son: “Aquellas personas que, teniendo deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Bajo este contexto, en este apartado se dará a conocer cuales son los tipos de discapacidad que más predominan en el Municipio de Pasto. En la **Figura 5**, se puede evidenciar que el porcentaje más representativo corresponde al tipo de discapacidad “Física”, con pequeñas variaciones de un año a otro, de un 51% en el año 2021 al 49% en el 2024, aunque hubo una disminución significativa en el año 2023 en un 35%. Este tipo de discapacidad, se refiere a aquellas personas que podrían presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad funcional para el movimiento corporal y su relación en los diversos entornos al caminar, desplazarse, cambiar o mantener posiciones del cuerpo, llevar, manipular o transportar objetos y realizar actividades de cuidado personal, o del hogar, interactuar con otros sujetos, entre otras (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011, como se citó en Función Pública, 2025).

En segundo lugar, se encuentra el tipo de discapacidad múltiple, el cual hace referencia a la presencia de dos o más deficiencias asociadas, de orden físico, sensorial, mental o intelectual, las cuales afectan significativamente el nivel de desarrollo, las posibilidades funcionales, la comunicación, la interacción social y el aprendizaje, por lo que requieren para su atención de apoyos generalizados y permanentes (Secretaría de Educación Pública, Perkins International Latin America & Sense International , 2011, citado en





Función Pública, 2025). En este caso se observa que este tipo de discapacidad también predomina en el municipio de Pasto, la cual oscila entre 39% y 63%, con ciertas variaciones de un año a otro.

En tercer lugar, esta el tipo de discapacidad "Intelectual", con un comportamiento aleatorio en el periodo analizado, con un pico para el año 2023 con un 51% y el menor nivel para el año 2024 en un 45%, la cual se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia (American Psychiatric Association, 2014, citado en Función Pública, 2025).

En cuarto lugar, se resalta el tipo de discapacidad "Psicosocial" la cual presenta variaciones significativas de un año a otro, con un comportamiento a la baja en el periodo 2021-2023 al pasar del 43% al 27% respectivamente, aunque para el año 2024 incremento en una pequeña proporción en un 30%. Este tipo de discapacidad se entiende como la interacción entre las personas con deficiencias (alteraciones en el pensamiento, percepciones, emociones, sentimientos, comportamientos y relaciones, considerados como signos y síntomas atendiendo a su duración, coexistencia, intensidad y afectación funcional) y las barreras del entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad (Función Pública, 2025).

Posteriormente, se encuentra el tipo de discapacidad "Visual"; en esta categoría se incluye a aquellas personas que presentan deficiencias para percibir la luz, forma, tamaño color de los objetos, incluyendo a las personas ciegas y a las personas con baja visión, es decir, quienes a pesar de usar gafas o lentes de contacto, o haberse practicado cirugía, tienen dificultades para distinguir formas, colores, rostros, objetos en la calle, ver en la noche, ver de lejos o de cerca, independientemente de que sea por uno o ambos ojos (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011, citado en Función Pública, 2025), así pues, los datos en el periodo analizado no evidencian cambios





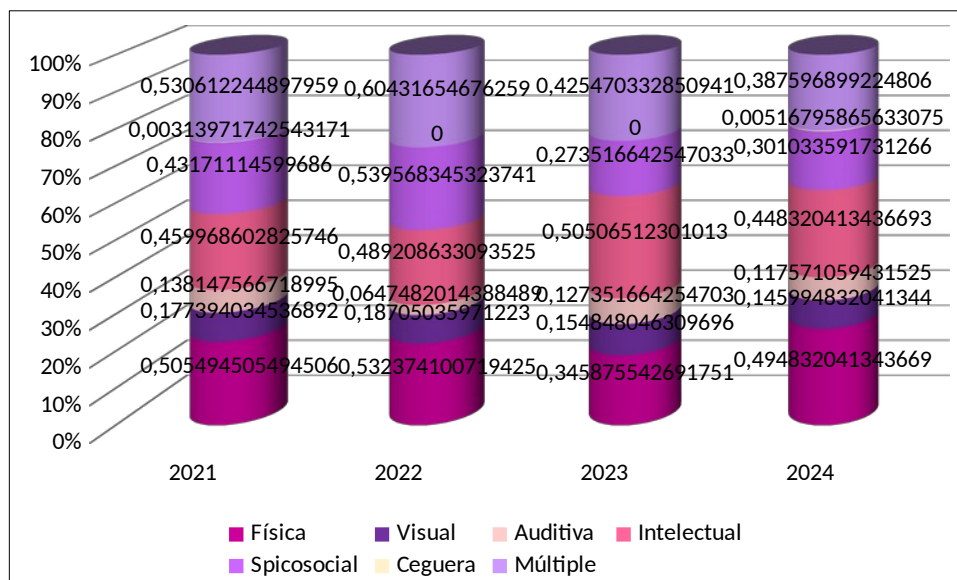
representativos, con un mínimo del 15% en el 2023 y 2024 y un máximo del 19% en el año 2022.

Por último, están los tipos de discapacidad "Auditiva" y "Sordoceguera", donde la primera oscila entre 6% y 14% en el periodo 2021 y 2024 y la segunda no presenta datos, solo para el año 2024, representa un 1%, la discapacidad auditiva hace referencia cuando las personas presentan en forma permanente deficiencias en las funciones sensoriales relacionadas con la percepción de los sonidos y la discriminación de su localización, tono, volumen y calidad; como consecuencia, presentan diferentes grados de dificultad en la recepción y producción de mensajes verbales y, por tanto, para la comunicación oral y la discapacidad sordoceguera es única, ya que resulta de la combinación de una deficiencia visual y una deficiencia auditiva, que genera en las personas que la presentan problemas de comunicación, orientación, movilidad y el acceso a la información (Ministerio de la Protección Social & ACNUR, 2011).

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar el mismo comportamiento con relación a la categoría de discapacidad a nivel nacional para el I semestre 2024, donde la mayor prevalencia se encuentra en la física con 54,2% de las personas; seguido por intelectual con 42,1% y múltiple con 41,7%. Por el contrario, en menor medida se encuentra la sordoceguera con 0,2%; auditiva con 10,2% y visual con 13,8% (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024).



Figura 5. Porcentaje por tipo de discapacidad en el Municipio de Pasto 2021-2025



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

3. Indicadores de salud y rehabilitación de las personas con discapacidad

El análisis de este tipo de indicadores de salud y rehabilitación son claves para evaluar que tan eficientes son los servicios de atención, así como la cobertura de programas de rehabilitación, y junto con ello también conocer las causas de discapacidad de mayor prevalencia en el Municipio de Pasto.

En la **Tabla 1**, se observa variaciones significativas en las causas de discapacidad en el Municipio de Pasto, donde una de las principales causas



de discapacidad son los "Problemas genéticos, en el desarrollo embrionario o al momento del parto", puesto que son los datos que más sobresalieron en el periodo 2021- 2024 en un 47, 86% y 42,71% respectivamente. Sin embargo, para el año 2025 se registró una drástica disminución en un 2,61%, lo que podría explicarse por la falta de datos completos para este año. Por otro lado, se encuentra la "Enfermedad general o laboral", que en el periodo analizado evidencia una tendencia creciente al pasar de 31,66% en el 2021 a 37,95% en el 2024; aunque en el 2025 también hay una marcada disminución en un 3,91%, posiblemente por la misma limitación en los registros.

Otra de las causas son los "Accidentes", donde se observa que hay variaciones significativas ya que para el 2021 fue del 10,99% y para el 2022 hubo un incremento considerable de 40,31%, no obstante, para el año 2023 y 2024 se obtuvo un comportamiento a la baja al pasar de 11,35% a 10,25% en el periodo 2023- 2024, pero para el 2025 se evidencia una tendencia creciente de 47,86%, siendo el dato más reciente que actualmente demuestra que sería una de las principales causas de discapacidad en el Municipio de Pasto.

Posteriormente en una menor representación se resalta la causa por consumo de SPA, con variaciones de 0,19% en el 2021 y 0,14% en el 2024, pero para el presente año (2025) ha experimentado un aumento significativo, alcanzando el 31,66%, lo que posiciona como otra de las principales causas de discapacidad en el municipio. Por otro lado, las causas asociadas por conflicto armado que tiene un comportamiento decreciente pasando de un 2,61% en el 2021 a 0,19% en el 2025, asimismo, se encuentran las "Causas por violencia intrafamiliar o delincuencial", también tienen un comportamiento a la baja de 3,91% a 2,79% en el periodo 2021-2025. Finalmente "Otras causas" presenta una tendencia creciente pasando de 4,04% a 49,22% en el año 2024 y 2025 respectivamente, siendo este ultimo año otro dato importante ya que la discapacidad podría estar vinculada a otros factores diversos no especificados anteriormente.

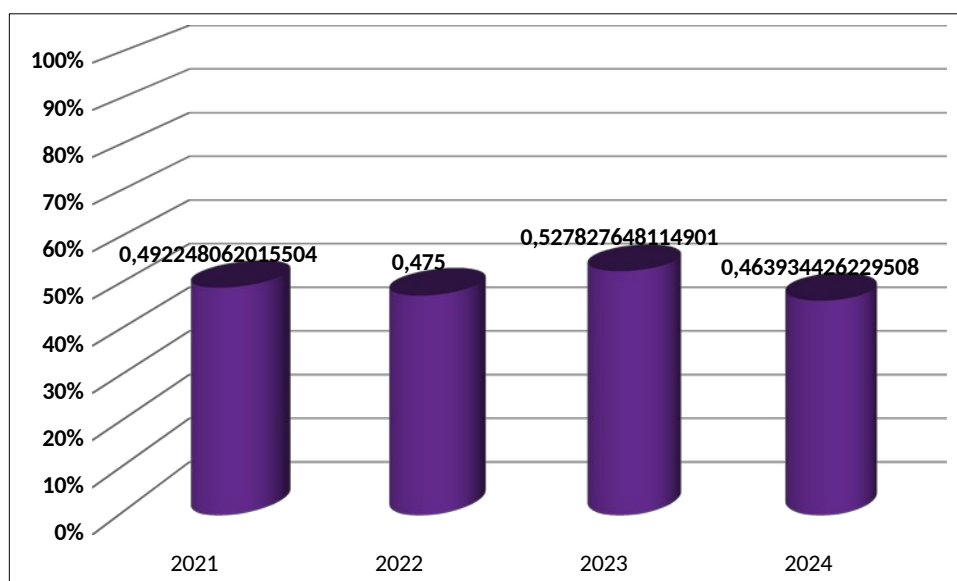
Tabla 1. Distribución porcentual de las causas de discapacidad en el Municipio de Pasto 2021- 2025.

Causas	2021	2022	2023	2024	2025
Accidentes	10,99%	40,31%	11,35%	10,25%	47,86%
Problemas genéticos, en el desarrollo embrionario o al momento del parto	47,86%	45,74%	47,97%	42,71%	2,61%
Conflicto armado	2,61%	18,60%	2,59%	2,60%	0,19%
Consumo de SPA	0,19%	3,88%	0,49%	0,14%	31,66%
Enfermedad general o laboral	31,66%	32,56%	34,36%	37,95%	3,91%
Violencia intrafamiliar o delincuencial	3,91%	2,33%	0,97%	2,31%	2,79%
Otras causas	2,79%	2,33%	2,27%	4,04%	49,22%

Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

De igual forma, es importante conocer cual es el porcentaje de personas en condición de discapacidad en proceso de rehabilitación, en la **Figura 6** se pueden observar ciertas fluctuaciones, puesto que para el año 2021 fue de 49,2%, cifra que disminuyo para el año 2022 a 47,5%, luego hay un incremento significativo de 52,8% en el año 2023 y finaliza con una tendencia decreciente de 46,4% para el año 2024. Los anteriores datos sugieren que hay cambios en la cobertura, así como también en la accesibilidad o efectividad de los programas de rehabilitación, de ahí la importancia de fortalecer y vigilar a través de la política publica para garantizar la atención a todas las personas con discapacidad del municipio.

Figura 6. Porcentaje de personas en condición de discapacidad en proceso de rehabilitación 2021-2025



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

4. Características socioeconómicas de las personas con discapacidad

En esta sección del informe, se analizan las características socioeconómicas de las personas con discapacidad del Municipio de Pasto, identificando factores como acceso a educación, empleo y niveles de ingresos, que influyen directamente en su calidad de vida y participación social. A continuación, se presentan los hallazgos más relevantes:

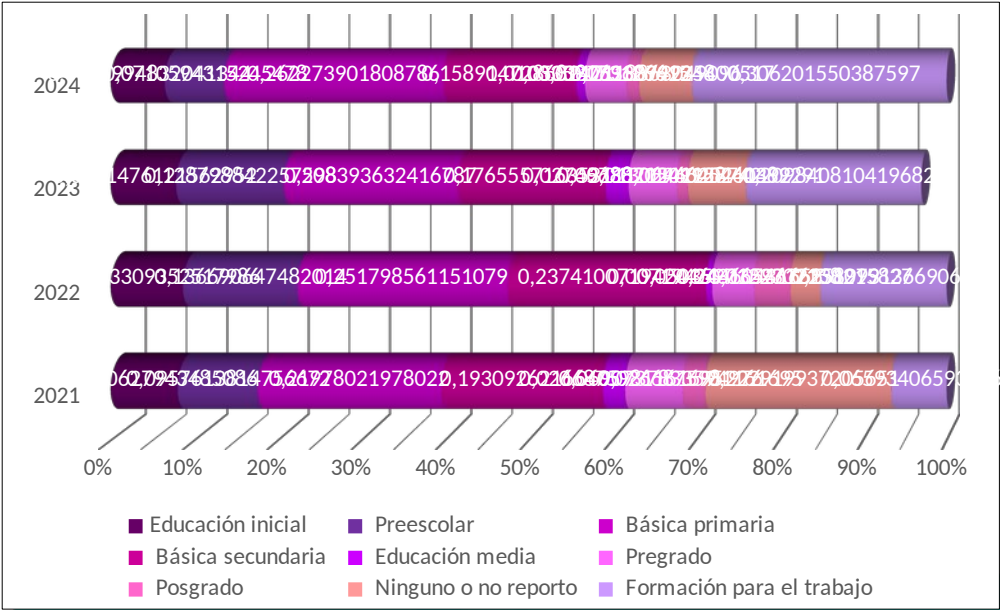
4.1. Indicadores de Educación

En el ámbito educativo, uno de los principales indicadores es el porcentaje de personas con discapacidad por nivel educativo, donde los datos revelan que para el Municipio de Pasto el mayor nivel educativo alcanzado por las PcD es básica primaria, el cual presenta un comportamiento constante de un año a otro, en un 22% y 26% para el año 2021 y 2024 respectivamente, en segundo lugar, se encuentra el nivel, "Básica

secundaria", que registro su mayor participación en el año 2022 con un 24%. Un dato importante es "Formación para el trabajo" que tiene una tendencia creciente pasando del 7% en el 2021 a 31% en el año 2024, convirtiéndose en la segunda opción más relevante. Asimismo, en una menor representación está el nivel de formación por educación inicial y preescolar donde el máximo porcentaje alcanzado es de 9% y 14%. Por último, los niveles superiores, pregrado y posgrado, junto con los que no reportaron o no tienen nivel de formación, presentan una mínima participación, tal como lo indica la **Figura 7**. En este sentido, estas distribuciones demuestran brechas en el acceso a educación superior para las personas con discapacidad del Municipio de Pasto.

Respecto al nivel educativo en el contexto nacional, el 25,4% no tiene ningún estudio; el 10,7% tiene preescolar; 8,8% educación inicial; 26,6% básica primaria; y 14,3% básica secundaria. Por otra parte, el 14,1% de las personas tiene un nivel educativo superior a educación media, incluyendo formación para el trabajo, pregrado y posgrado (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024).

Figura 7. Porcentaje de personas con discapacidad por nivel educativo 2021-2024



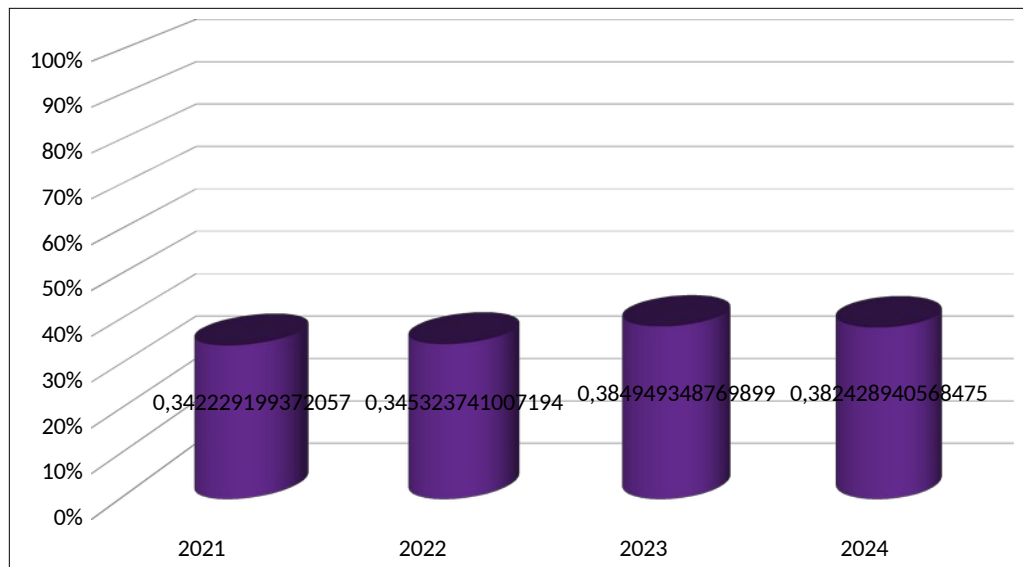


Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

De lo anterior, se puede destacar que a nivel nacional el 25,4% de las personas con discapacidad no tienen ningún estudio, una proporción más alta en comparación con Pasto, así como también se resalta, la formación para el trabajo ya que Pasto tiene una mayor participación, 31% en el año 2024 frente al 14,1% a nivel nacional. De igual forma, se resalta la escasa participación en educación superior (pregrado y posgrado), siendo un patrón compartido tanto a nivel nacional como local, reflejando un desafío estructural para la inclusión educativa de las personas con discapacidad en estos niveles de formación, siendo necesario el fortalecimiento de la educación a través de programas accesibles y adaptados para las personas con discapacidad.

Bajo esta misma línea, en la **Figura 8** se observa la tasa de analfabetismo en personas con discapacidad, la cual se ha venido acrecentándose de manera constante en 34,22% a 38,49% en los periodos comprendidos entre 2021 y 2023 respectivamente, lo cual quiere decir que hay dificultades en el acceso a educación básica. Sin embargo, en el año 2024 se redujo en una mínima proporción a 38,24%, equivalente a 0,25 puntos porcentuales. No obstante, la tasa sigue siendo alta y es necesario fortalecer el cumplimiento de la política pública ya que, a través de sus programas, se puede reducir esta brecha y con ello brindarles las herramientas necesarias para que puedan desarrollar su autonomía, obteniendo mayores oportunidades socioeconómicas.

Figura 8. Tasa de Analfabetismo en personas con discapacidad 2021- 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

4.2. Indicadores Socioeconómicos

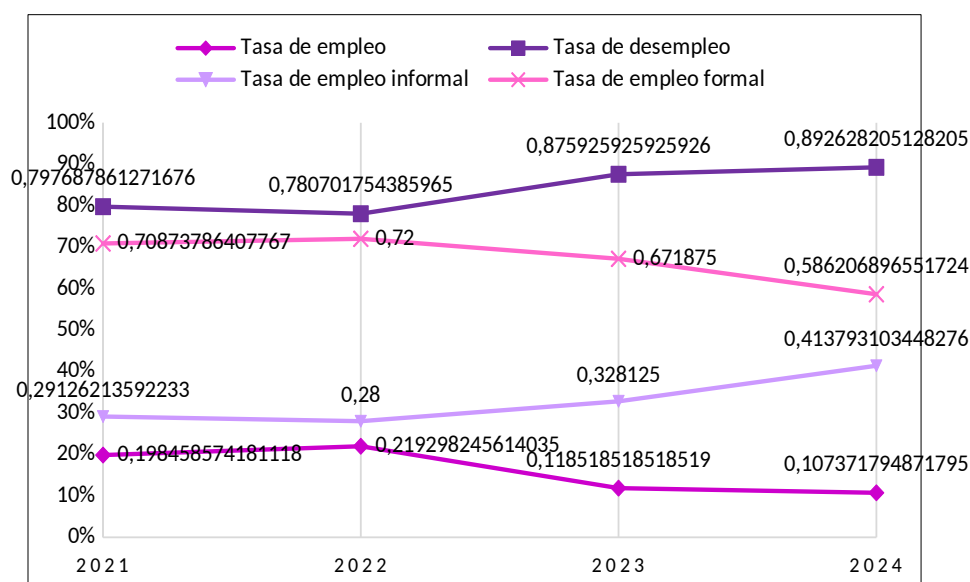
En esta sección, se analizan los indicadores socioeconómicos en las personas con discapacidad del Municipio de Pasto, en lo concerniente a tasa de empleo y niveles de ingresos, permitiendo conocer a mayor profundidad cuales son las barreras que deben enfrentar para obtener un trabajo digno y decente y como las dinámicas del mercado laboral influyen en su calidad de vida.

En la **Figura 9**, se observa una marcada tendencia creciente de la tasa de desempleo pasando de 79,77% en 2021 a 89,26% en 2024, lo que indica la falta de oportunidades laborales disponibles para este grupo poblacional. De igual forma, se evidencia el mismo comportamiento en la tasa de empleo informal, ya que aumenta de 29,13% al 41,38% en el mismo periodo de análisis, lo cual quiere decir que algunas personas con discapacidad logran emplearse, pero

la gran mayoría lo hace en condiciones de informalidad, sin seguridad social y derechos laborales. En contraste, con la tasa de empleo formal, presenta un comportamiento a la baja de 70,87% a 58,62% en el periodo 2021-2024, evidenciando que la inserción laboral con garantías y protección cada vez va disminuyendo, y, por ende, la posibilidad de acceder a un empleo digno y estable también se ve limitada. Asimismo, la tasa de empleo disminuyó del 19,85% en 2021 al 10,74% en 2024, lo que confirma un deterioro y una precarización de las condiciones laborales de las personas con discapacidad.

Por lo tanto, es necesario fortalecer la inclusión de las PcD en el proceso económico, mediante la contratación, empleo, promoción profesional, continuidad y condiciones saludables y seguras en el trabajo, así como también, emplear PcD en entidades del sector público de acuerdo con la normatividad vigente, que garantice el goce pleno sus derechos.

Figura 9. Tasa de empleo y desempleo (formal e informal) en personas con discapacidad 2021-2025



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

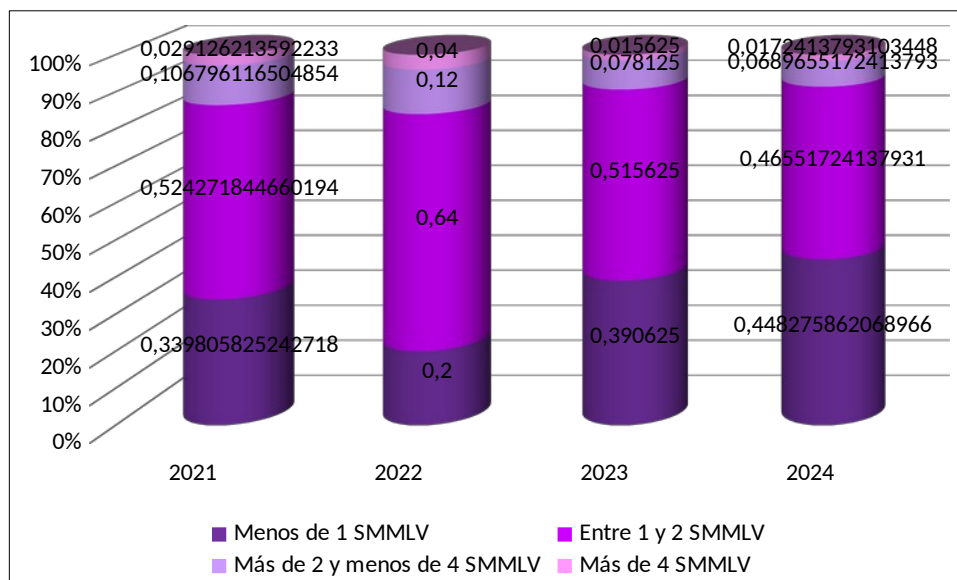


Paralelo a lo anterior, en la **Figura 10** se encuentra el porcentaje de ingresos (mensual promedio) de las personas con discapacidad, en el cual se puede evidenciar en términos económicos que la mayor proporción de ingresos se concentra en el rango menos de 1 SMMLV, aunque con variaciones de un año a otro, pero con una tendencia creciente, pasando de 34,0% en el 2021 a 44,8% en el 2024, lo que indica que gran parte de las PcD del municipio recibe ingresos muy bajos. Por otro lado, el porcentaje de personas que ganan entre 1 y 2 SMMLV, demuestra una situación económica más estable, donde el pico más alto es de 64% en el 2022, pero ha venido decreciendo para el año 2024 en un 46,6%, reflejando una reducción moderada en sus ingresos.

En comparación, con el rango más de 2 y menos de 4 SMMLV presenta una menor participación, que ha venido disminuyendo de 10,7% en 2021 a 6,9% en el 2024, evidenciando limitaciones para acceder a mejores condiciones económicas y por ultimo el rango más de 4 SMMLV permanece en un porcentaje muy bajo en relación a los demás, lo cual demuestra que las PcD del municipio de Pasto presentan problemas para acceder a un trabajo estable que les permita mejora sus ingresos y con ello también obtener una mayor estabilidad.



Figura 10. Porcentaje de Ingresos (mensual promedio) de las personas con discapacidad del Municipio de Pasto 2021- 2025



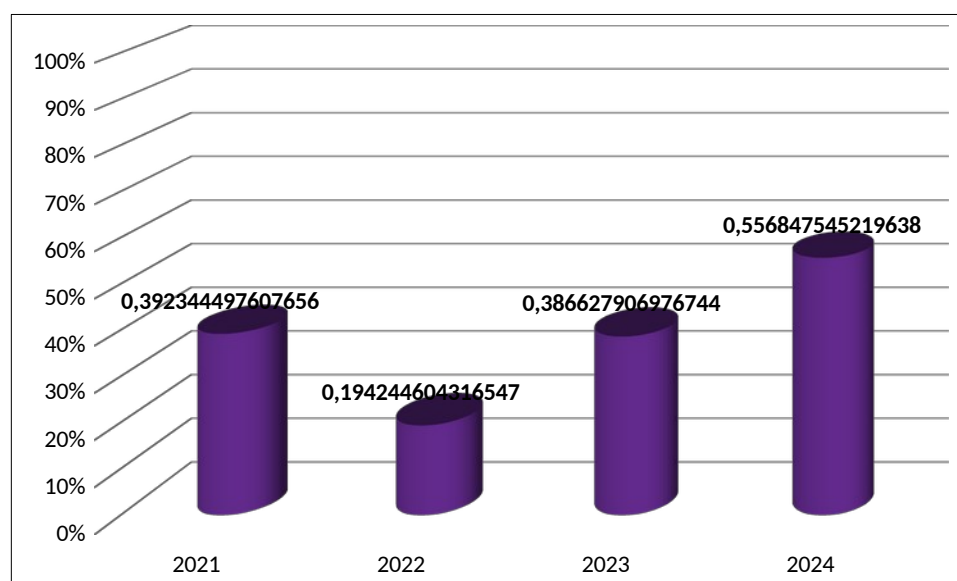
Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

5. Redes de Apoyo

En cuanto a redes de apoyo para personas con discapacidad, este es un conjunto de relaciones y conexiones que brindan un soporte emocional, asistencia y acompañamiento para facilitar su inclusión social, estas redes pueden ser familiares, amigos, instituciones, fundaciones, entre otros, cuyo objetivo es promover su participación plena en la sociedad. En el caso del Municipio de Pasto, se observa un comportamiento creciente, pues en el año 2021 fue de 39,23% y aumento significativamente a 55,68% en el 2024, a excepción del 2022 que se redujo en 19,42% como lo indica la **Figura 11**, sin embargo, los datos demuestran que existe una mayor dependencia y aumento de vulnerabilidad, enfrentando una mayor necesidad de apoyo personal.

Ahora bien, en contraste con el contexto nacional el 37,5% de las personas afirma que requiere ayuda, con relación a la persona que le ayuda el 62,4% no está definido; el 19,8% indica a la madre como persona que le ayuda; y el 17,9% otros; además, el 93,5% afirma recibir apoyo de familiares; 2,4% de instituciones; 1,8% no cuenta con redes de apoyo y 2,3% Otros (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024). Presentándose el mismo comportamiento a nivel del Municipio de Pasto, de ahí la importancia de diseñar políticas y programas de atención integral que no solo promuevan la autonomía, sino que también fortalecen la red de apoyo familiar, social y estatal para garantizar una calidad de vida digna.

Figura 11. Porcentaje de personas con discapacidad que requieren de apoyo de otra persona 2021- 2025

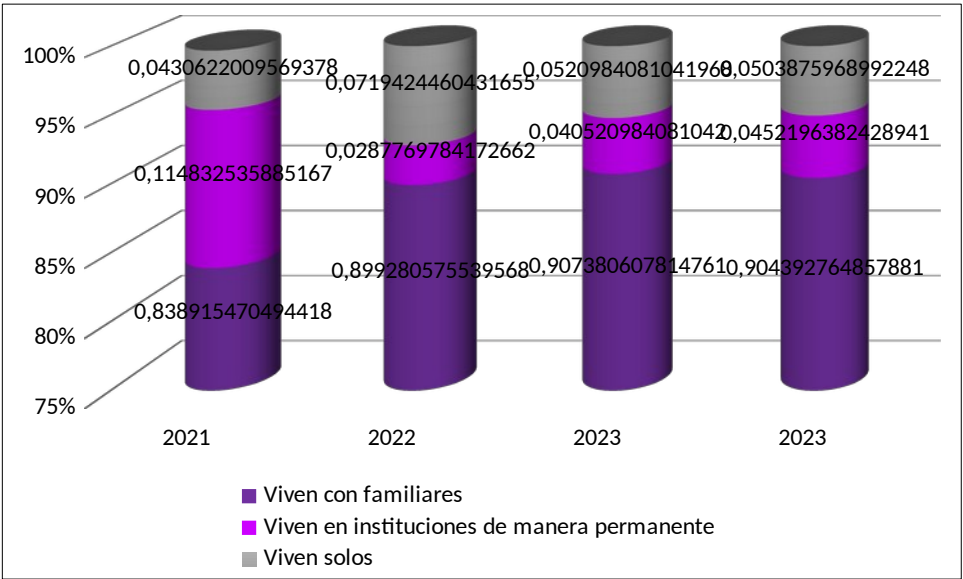


Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

Por otra parte, en relación con las personas con discapacidad que viven con familiares, solas o en instituciones, se observa en la **Figura 12** que en su gran mayoría viven con familiares, con una tendencia de crecimiento bastante

significativa pasando de 83,89% en el 2021 a 90,44% en el 2024, demostrando que la familia es el principal soporte para su cuidado y bienestar. En una participación mínima se encuentra los que viven en instituciones de manera permanente, presentando variaciones de un año a otro, para el 2021 fue de 11,48%, luego disminuyó a 2,88% en el 2022, pero para los dos últimos años aumentó a 4,52% (2024) y por último, están las PcD que viven solos, los valores oscilan entre 4,31% y 5,04% en el periodo 2021-2024.

Figura 12. Porcentaje de personas con discapacidad que viven con familiares, solas o en instituciones 2021- 2025



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.

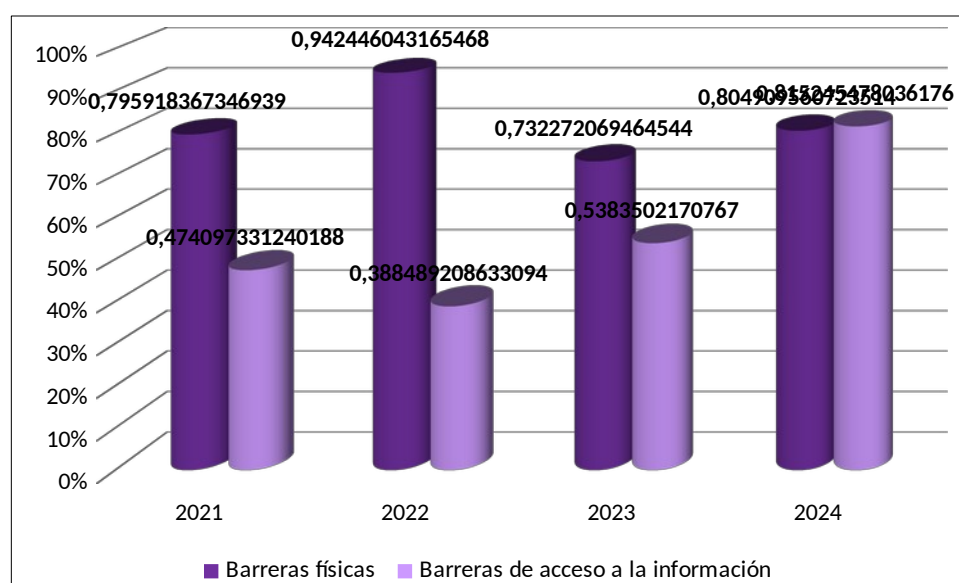
6. Accesibilidad

La accesibilidad para las personas con discapacidad es un pilar fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades. Su implementación facilita acceder a espacios, servicios y tecnologías de manera autónoma, eliminando barreras físicas, comunicacionales y actitudinales, construyendo así una sociedad más inclusiva. No obstante, en la **Figura 13** se

observa que las barreras físicas afectan en un alto porcentaje a las PcD del Municipio de Pasto, en el 2021 fue del 79,6%, aumentando considerablemente a 94,3% en el 2022. Si bien hubo una reducción en el 2023 en 73,2%, los datos de 2024 muestran un nuevo aumento de 7,3 puntos porcentuales. Por lo tanto, esta tendencia fluctuante refleja la debilidad persistente de las políticas de infraestructura accesible en la ciudad, consolidándose como un problema estructural sin resolver que limita la movilidad y la autonomía de las PcD.

De igual manera, en cuanto a las barreras de acceso a información se evidencia una tendencia creciente de un año a otro. Mientras que en 2022 se registró un 38,8%, en los años posteriores, este porcentaje aumento significativamente, alcanzando un 81,5%, en 2024, pues estos datos reflejan una problemática grave para las PcD, que incluso supera el porcentaje las barreras físicas en ese mismo año. En este sentido, para abordar eficazmente estas barreras es necesario implementar políticas integrales de accesibilidad universal, en cuanto a la adaptación de espacios y zonas urbanas, así como también, la producción de información en formatos accesibles, con el objetivo de responder realmente a las necesidades de las PcD.

Figura 13. Porcentaje de personas con discapacidad con barreras físicas y de acceso a información.



Nota. Elaboración propia a partir de base de datos de la Secretaría de Salud municipal de Pasto- 2025.



Conclusiones

El análisis demuestra que, en el Municipio de Pasto, las personas con discapacidad enfrentan brechas en educación y empleo, donde solo una minoría logra alcanzar niveles educativos superiores (pregrado o posgrado), de igual forma, la tasa de desempleo llega al 89.26%, con un alto porcentaje en informalidad (41.38%). Lo cual, demuestra que la mayoría recibe ingresos inferiores a un salario mínimo, lo que refleja exclusión económica, siendo necesario promover políticas y estrategias de inclusión laboral con garantías y promoción de emprendimientos para mejorar su autonomía y calidad de vida.

Adicionalmente se encontró que la discapacidad física es la más prevalente en el Municipio de Pasto (2021-2024), con porcentajes que oscilan entre el 35% y el 51%, seguida por la discapacidad múltiple (39%-63%) y la intelectual (45%-51%), mientras que las discapacidades psicosocial, visual y auditiva presentan menores porcentajes. Sin embargo, estos datos reflejan la necesidad de adaptar infraestructuras y servicios para movilidad reducida, así como diseñar programas de rehabilitación y apoyo psicosocial, así como también, la importancia de actualizar constantemente los datos para ajustar las intervenciones públicas debido a las variaciones en los porcentajes.

En cuanto, a accesibilidad y redes de apoyo se evidencia que son insuficientes ya que más del 90% de las personas con discapacidad viven con familiares, evidenciando la dependencia de redes familiares ante la falta de apoyo institucional. Además, las barreras físicas y de acceso a información limitan su autonomía, es por ello, por lo que se debe fortalecer la accesibilidad universal en espacios públicos, tecnologías y comunicación, junto con políticas que fortalezcan las redes de apoyo institucionales y comunitarias para reducir la vulnerabilidad de esta población.



Finalmente, se evidencia la necesidad de implementar un sistema de información robusto y actualizado que permita contar con datos reales y precisos sobre las personas con discapacidad presentes en el Municipio de Pasto, para garantizar una atención integral basada en evidencia y de esta manera asegurar el cumplimiento de los derechos de las PcD, a través de la asignación equitativa de recursos y la implementación efectiva de la Política Pública de Discapacidad vigente. Fortaleciendo su impacto como herramienta clave para garantizar el goce efectivo de sus derechos y su inclusión social.

Referencias

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2008). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo, adoptados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.*





<https://www.bcn.cl/historiadelaley/historia-de-la-ley/vista-expandida/5082/#:~:text=El%2013%20de%20diciembre%20de%202006%2C%20la%20Asamblea%20General%20de,Discapacidad%20y%20su%20Protocolo%20Facultativo.>

DANE. (2020). Estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia.

Obtenido de:https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr_2022_nota_estadistica_estado%20actual_de_la_medicion_de_discapacidad_en%20Colombia_presentacion.pdf

DANE. (2020). Panorama general de la discapacidad en Colombia. Obtenido de:<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf>

Función Pública. (2025). Categorías de discapacidad. Obtenido de:<https://www1.funcionpublica.gov.co/web/inclusion-publica/categor%C3%ADas-de-discapacidad#:~:text=Discapacidad%20visual,braille%20o%20sonoros%2C%20entre%20otros.>

Ministerio de Salud y Protección Social (2024). Boletín Técnico: Personas con Discapacidad I semestre 2024. Obtenido de:<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/boletin-personas-certificadas-discapacidad-primer-semester-2024.pdf>